



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 132
DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Diputado Reinaldo Carballo, Secretario de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:57 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 62 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:08 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:08 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 59 votos, a las 12:11 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución de la Diputada Aronette Mencia, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Edwin Serpas, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Pio Amaya, el Diputado Julio Marroquín en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Yesenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Rosa Romero y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes.

Se registró la incorporación del Diputado Javier Palomo.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:12 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 12:13 horas.

- V. A las 12:14 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Cristóbal Laínez**
 - **Sr. Salvador Ramírez**
 - **Sr. David Ricardo Paredes Godínez**
 - **Sra. María Santos Díaz de Amaya**
 - **Sr. Ricardo Argumedo**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza, Diputada Dina Argueta y la Diputada Anabel Belloso.

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación del Pleno Legislativo, el Acta de la Sesión Plenaria No. 128, de fechas 17 de octubre del año 2023.**

Se aprobó el Acta con 66 votos, a las 12:16 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Lira, Diputado Ricardo Godoy y Diputado Numan Salgado.



VII. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:

- **Política**, período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura la Secretaria de la Comisión, Diputada Ana Magdalena Figueroa Figueroa, a las 12:17 horas y finalizó a las 12:20 horas

- **Hacienda y Especial del Presupuesto**, período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión, Diputado William Eulises Soriano Herrera, a las 12:21 horas y finalizó a las 12:26 horas

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:27 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto de los dictámenes Nos. 290 y 291 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:28 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 290, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por la incorporación de recursos en diferentes Ramos e Instituciones del sector público no financiero, por el monto de SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$79,450,970.00), del Fondo General. **Expediente N° 1158-11-2023-1**

Se aprobó con 65 votos a favor y 12 abstenciones, a las 12:38 horas. *Decreto Legislativo No. 889*

❖ La Diputada Claudia Ortiz, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en sentido se pueda crear una Comisión Especial que investigue los beneficios que la Dirección de Centros Penales a otorgado a pandilleros, lo que obtuvo solamente 12 votos a favor y 1 voto en contra, a las 12:46 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Marleni Funes.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

2. **DICTAMEN N° 291, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Ingresos, Encargado del Despacho del Ministerio de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda, por un monto de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,369,936.00), con el objeto que dicho Ramo pueda disponer del crédito presupuestario para la ejecución de proyectos de inversión. **Expediente N° 1159-11-2023-1**

Se aprobó con 75 votos, a las 12:54 horas.

Decreto Legislativo No. 890

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 12:55 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.



El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:16 horas.

Comisión de Salud

1. **Dictamen N° 19, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Salud y del viceministro de Agricultura y Ganadería, Encargado del Despacho Ministerial, en el sentido se apruebe la “Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria”, la cual tiene por objeto crear una superintendencia con carácter técnico, autónomo, de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio, que será la entidad del Estado responsable de regular los medicamentos, cosméticos, alimentos y bebidas e insumos agropecuarios. **Expediente N° 1150-11-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Pio Amaya, la Diputada Rebeca Santos y el Diputado Serafin Orantes.

Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobados con 71 votos, a las 16:22 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Jaime Orellana en sustitución de la Diputada Suni Cedillos y la Diputada Yeinmy Muñoz en sustitución de la Diputada Aronette Mencia, aprobados con 77 votos, a las 16:31 horas.

Después de varias intervenciones, se aprobó **el dictamen No. 19 de la Comisión de Salud** con 65 votos a favor, 2 abstenciones y 11 votos en contra, a las 16:38 horas y se incorporó el voto favorable a mano alzada del Diputado Serafin Orantes. ***Decreto Legislativo No. 891***

❖ El Diputado Mauricio Linares, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita un recomendable al Ministro de Obras Públicas, para que se realice la reparación del tramo de carretera que conduce desde puente San Marcos hasta Usulután, obtuvo solamente 15 votos a favor, a las 16:40 horas, por lo tanto no se incorporó.

Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

1. **Dictamen N° 14, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Ley del Sistema Nacional de Integración Fase VI del Plan Control Territorial”, la cual tiene por objeto establecer un marco jurídico e institucional para el diseño, implementación y ejecución de políticas de integración enfocadas en la disminución de la violencia y de la pobreza, a través del desarrollo de iniciativas sociales integradoras. **Expediente N° 1157-11-2023-1.**

Se aprobó con 66 votos a favor y 11 abstenciones, a las 17:47 horas. ***Decreto Legislativo No. 892***

Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobado con 74 votos, a las 17:49 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se aprueben "Disposiciones Transitorias para la Exención del Pago de Derechos e Impuestos por la Introducción de Bienes Nuevos para Viajeros Procedentes del



Exterior", por un valor de hasta TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00), con el objeto de brindar facilidades a nuestros connacionales en estas fiestas de fin de año.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo n.º 882 de fecha 7 de noviembre de 2023 y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 17:51 horas.

Comisión de Economía

- 1. DICTAMEN N° 61, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe "Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Formación", la cual tiene por objeto establecer un marco jurídico institucional enfocado a promover la formación, capacitación técnica, profesional y fomento al empleo para una mejor productividad y competitividad del talento humano salvadoreño. **Expediente N° 1156-11-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Carlos Reyes.

Se aprobó **el dictamen No. 61 de la Comisión de Economía** con 66 votos a favor y 12 votos en contra, a las 19:16 horas. ***Decreto Legislativo No. 893***

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 19:17 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 19:18 horas.

1A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo n.º 882 de fecha 7 de noviembre de 2023.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:25 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 71 votos, a las 19:26 horas.

Decreto Legislativo No. 894

2A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben "Disposiciones Transitorias para la Exención del Pago de Derechos e Impuestos por la Introducción de Bienes Nuevos para Viajeros Procedentes del Exterior", por un valor de hasta TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00), con el objeto de brindar facilidades a nuestros connacionales en estas fiestas de fin de año.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, comunicando resolución de sobreseimiento por la supuesta inconstitucionalidad del Decreto Legislativo N° 710, del 21 de agosto de 2020, por medio del cual se eligieron a los magistrados de la Corte de Cuentas de la República, para el periodo comprendido del 28 de agosto de 2020 al 27 de agosto de 2023, por la presunta violación de los Artículos 131 ordinal 19° y 198 de la Constitución. La razón se debe a que dicho objeto de control ha cesado en sus efectos, pues el periodo de funciones de tales funcionarios concluyó el 27 de agosto de 2023. (Inconstitucionalidad 129-2020)

Se da por recibido y se incorpora al Exp. 2016-5-2020-1 de la Comisión Política.



- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:28 horas.**

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:28 horas, a las 19:29 horas.**

- XII. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:30 horas.**